Licenciado Francisco Javier Antonio Ardón Quezada Viceministro del Deporte y la Recreación

Su Despacho

Estimado Licenciado Ardón

De manera atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales Numero 1301-2014 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 475-2014 correspondiente al mes de Octubre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "A" numero 21.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Asesorar en la elaboración de las tarjetas de responsabilidad.
- Asesorar en la sección de inventarios la realización del inventario físico anual.
- Archivar la documentación relacionada con el equipo y mobiliario.
- Asesorar en el control del libro de bienes fungibles.
- Realizar certificaciones de inventarios.
- Apoyar al Coordinador de inventarios en la concordancia entre el libro, inventario físico y tarjeta de responsabilidad.
- Asesorar en control de la bodega de Campo de Marte y Parque la Democracia.

5

RESULTADOS OBTENIDOS

- 1. Se tomó inventario físico de los activos fijos y bienes fungibles al personal Administrativo del Centro Deportivo y Recreativo Roosevelt.
- 2. Se tomó inventario físico de los activos fijos y bienes fungibles al personal Administrativo del Centro Deportivo Y Recreativo Campo de Marte.
- 3. Se tomo inventario físico y se elaboro tarjeta de resguardo de activos fijos a la nueva Encargada de Implementación Deportiva de Aéreas Sustantivas.
- 4. Se elaboraron certificaciones de inventario de activos fijos los cuales servirán para solicitar las bajas respectivas ante Bienes del estado del Ministerio de Finanzas Publicas.
- 5. Se revisaron tarjetones de activos fijos de años anteriores para verificar el estado de los bienes consignados en los mismos.
- 6. Se realizo inventario físico en Centro Deportivo Gerona y se actualizaron las tarjetas de resguardo, bienes fungibles y activos fijos del personal que labora en dicho centro.

Edgar Ordóñez Hernández

Gabriel Humberto Berdúo Santizo

JEFE DE INVENTARIOS DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES